

# Los CITE de CCOO se consolidan como centros de referencia para ayudar y solucionar los problemas de los trabajadores inmigrantes

Concha Rojo

Los Centros de Información a Trabajadores Extranjeros (CITE) de CCOO se han consolidado como centros de referencia para ayudar y solucionar los problemas de los trabajadores/as inmigrantes de la región. Así lo manifiestan las casi 25.500 atenciones efectuadas durante el año 2007 en el conjunto de centros que CCOO tiene en Castilla-La Mancha: dieciséis puntos de atención estable en los locales del sindicato de capitales de provincia y algunas localidades, así como numerosos puntos de atención alterna en localidades con mayor número de inmigrantes en relación a la población autóctona.

Se ha intensificado el trabajo realizado a nivel sectorial con este colectivo. Prueba de ello son los 3.800 afiliados inmigrantes

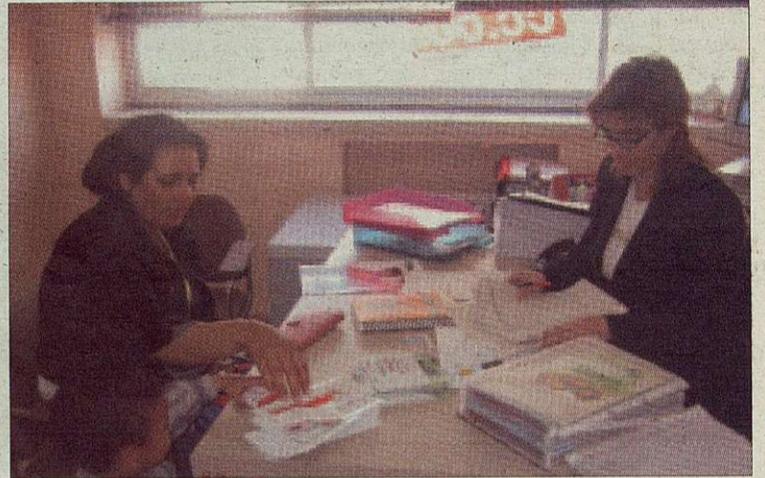
con los que contaba el sindicato al terminar el pasado año, habiendo aumentado en más de un 65% la afiliación desde la misma fecha del año anterior. Destaca el importante trabajo realizado en este sentido en la provincia de Toledo, sobre todo en los sectores de construcción y comercio.

Por otro lado, es importante señalar que en el marco de la Declaración Institucional para el Diálogo Social firmado por los agentes sociales y el Gobierno regional, se ha creado la Mesa para la integración sociolaboral de las personas inmigrantes y se han puesto en marcha importantes trabajos que estaban pendientes. Se ha creado una comisión de expertos que efectuará el análisis de partida para la elaboración del Plan de Integración de Inmigrantes en Castilla-La Mancha en función de la situación real del colectivo, contem-

plando una mayor transversalidad y coordinación de las distintas Administraciones.

Asimismo, se han iniciado los trabajos para la creación del Foro Regional de la Inmigración en el que participarán tanto agentes sociales como asociaciones de inmigrantes y otras organizaciones que trabajan con inmigrantes. Este tipo de avances consensuados entre Administración y agentes sociales se han manifestado como los más productivos de cara a una efectiva integración de los trabajadores inmigrantes en la sociedad.

Dar respuesta, en tiempo y forma, a las necesidades del mercado laboral en nuestra región supone considerar especialmente el sector agrario, que tantos problemas ha tenido hasta la fecha. Las más de cuatro mil contrataciones solicitadas para la campaña de la aceituna (3.500 más que el año pasado) y autorizadas casi



en el día por la Delegación de Gobierno, parecen manifestar la intención de la patronal agraria por comenzar a caminar en la senda de la legalidad. El cumplimiento del convenio estatal del sector agrario para la regulación de los flujos migratorios de tem-

porada que contempla la adecuada planificación del personal necesario para las campañas, así como el progreso en las negociaciones para llegar a un convenio colectivo regional en el sector, resultarán de gran importancia en los próximos meses.

## Con CC.OO. no estás solo. Participa

**Trabajador inmigrante: Como trabajador tienes derechos laborales, sociales y sindicales.**

Tus derechos en el trabajo en Castilla-La Mancha se encuentran en el Estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo de tu sector.

- Contrato legal
- Nómina
- Salario
- Jornada
- Descanso
- Seguridad y salud
- Formación profesional

Con las cotizaciones sociales se acumulan derechos como:

- De protección en caso de desempleo
- De protección en caso de enfermedad o accidente de trabajo
- De pensión en caso de jubilación

**Derechos sindicales**

- Derecho a afiliarse y participar en un sindicato
- Derecho a participar en las elecciones sindicales

La afiliación te proporciona servicios propios del sindicato: Mediante convenios con diferentes entidades comerciales (ópticas, agencias de viajes, seguros de automóvil, etc.) servicios que tendrían descuentos por estar afiliados al sindicato.

**CC.OO. te apoya para que se cumplan  
CC.OO. trabaja para que mejoren  
Con CC.OO. no estás solo. Participa  
Siendo más somos más fuertes. Promueve la afiliación sindical**

**Muncitor emigrant, ca si muncitor ai drepturi la munca, sociale si sindicale.**

Drepturile tale la munca sunt adunate in statutul muncitorilor si in conventia colectiva si se rezuma astfel:

- Contract legal
- Stat de plata
- Salariu
- Orarul de munca
- Vacanta de munca
- Securitate si sanatate
- Formare profesionala

Cu cotizatiile sociale acumulesti drepturi cum ar fi:

- De protectie in caz de somaj
- De protectie in caz de boala sau accident de munca
- De pensie in caz de pensionare

**Drepturi sindicale:**

- Dreptul de a te inscrie si participa in sindicat
- Dreptul de a participa in alegerile sindicale

Inscrierea iti proporzionea anumite servicii proprii ale sindicatului: prin diferite conventii cu entitati comerciale (optice, agenti de voiaj, asigurari de masini, etc.) Servicii care au reduceri pentru a fi membri ai sindicatului.

**CCOO te sprijina pentru ca sa se implineasca  
CCOO Munceste pentru ca sa se imbunatateasca  
Cu CCOO un esti singur. Participa.**

Fiind mai multi, sintem mai puternici. Sprijina inscrierea in sindicat.

لكل العمال المهاجرين حقوق عمالية واجتماعية وصحية متساوية مع مواطني البلد المضيف

ان معظم هذه الحقوق القانونية منصوص عليها في القوانين الصادرة عن الحكومة والهيئات التي يديرها بسن هذه الحقوق:

- عقد عمل شرعي
- كشف الرواتب
- الراتب
- حصة عمل
- الرتبة
- السلامة والصحة
- التكوين المهني

ان الاقطاعات الاجتماعية تمكنك من الحصول على:

- تعويضات مادية في حالة البطالة
- تعويضات عن المرض أو حوادث العمل
- معاش التقاعد

**الحقوق النقابية**

- حق التمتع وممارسة العمل النقابي
- حق المشاركة في الانتخابات النقابية

بما انك املك في بلدنا بتمتعك الاستفادة من الخدمات والامتيازات المتساوية عليها بيننا وبين مواطني البلد المضيف. من الشركات والمؤسسات التجارية وكالات السفر وشركات تأجير السيارات وتأمينات السكن والتأمين العمومي... الخ.

**اللجان العمالية تساعدكم لتحقيق أهدافكم العمالية  
اللجان العمالية تعمل من أجلكم لتحسين ظروف عملكم  
معاً نزيد من قوتنا**

### Direcciones CITE

#### Albacete

c/ Mayor, 62, 4ª planta, 02002 Albacete  
Tlf: 967 19 22 78. Fax: 967 21 73 60  
email: cite.ab@cm.ccoo.es

#### Hellín

c/ Juan XXIII, 5, 02600 Albacete  
Tlf: 967 30 09 53. Fax: 967 30 09 19  
email: uchellin@cm.ccoo.es

#### Almansa

c/ Vicente Aleixandre, 10  
02640 Albacete  
Tlf: 967 34 08 90. Fax: 967 31 12 70

email: cite-almansa@cm.ccoo.es

#### Ciudad Real

c/ Alarcos, 24, 2ª planta, 13200 C.Real  
Tlf: 926 21 42 27/39. Fax: 926 21 66 76  
email: nbejarano@cm.ccoo.es

#### Valdepeñas

c/ La Unión, 32, 2ª planta, 13300 C. Real  
Tlf: 926 32 17 81. Fax: 967 32 17 81  
email: mherreros@cm.ccoo.es

#### Tomelloso

c/ Socuéllamos, 10, 2ª planta  
13700 C.Real  
Tlf y Fax: 926 50 66 94

email: asanchez@cm.ccoo.es

#### Cuenca

c/ Cardenal Gil de Albornoz, 2, 2ª planta  
16002 Cuenca  
Tlf: 969 21 30 50. Fax: 969 22 29 31  
email: mjmesas@cm.ccoo.es

#### Las Pedroñeras

Plaza de Abastos s/n, 16660 Cuenca  
Tlf y Fax: 967 16 12 50  
email: mjmesas@cm.ccoo.es

#### Guadalajara

Fernández Iparraguirre, 12  
Tlf: 949 24 83 34. Fax: 949 21 50 27

19001 Guadalajara

email: dbueno@cm.ccoo.es

#### Azuqueca de Henares

c/ Sacedón, 1, 19200, Guadalajara  
Tlf: 949 26 08 45. Fax: 949 21 50 27  
email: ejimenezm@cm.ccoo.es

#### Toledo

Cuesta de Carlos V, 1, 3ª planta  
45001 Toledo  
Tlf: 925 25 51 00. Fax: 925 25 51 14  
email: aherreros@cm.ccoo.es

#### Talavera de la Reina

c/ Mesones, 38, 45600 Toledo

Tlf: 925 80 31 59/82 81 73

Fax: 925 82 45 82

email: citetalavera-to@cm.ccoo.es

#### Illescas

Paseo de la Estación  
45200 Toledo

Tlf: 925 51 38 77

email: acogolludom@cm.ccoo.es

#### Unión Regional

Plaza Horno de la Magdalena, 1  
45001 Toledo

Tlf: 925 28 08 51

Fax: 925 25 57 52

Los CITE también prestan servicio en Balazote, Tarazona de la Mancha, Casas Ibáñez, Tobarra, Ontur, Caudete, Montealegre del Castillo, Fuenteálamo, Daimiel, Socuéllamos, La Solana, Manzanares, Puertollano, Bolaños, Mota del Cuervo, Brihuega, Jadraque, El Casar y Torrijos.